

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Martes 21 de Diciembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 311.

## La Cruz Roja

### en Zamora.

Donativos voluntarios recibidos por el depositario don Angel Conde Martín, con destino al socorro de los soldados heridos ó enfermos de las campañas de Ultramar que lleguen á esta capital:

NOMBRES DE LOS DONANTES Pesetas.

Suma anterior: 363.13

Excmo. Srta. D.<sup>a</sup> Natalia Avendillo, viuda de Requejo. 25.00

Total: 1.388.13

Se reciben donativos en metálico, calle de la Renova, Farmacia de D. A. Conde, y en especie, calle de Trascastillo, sucesores de Puente.

### Regalos para la rifa.

Sr. D. Nicanor Fernández, un reloj de bolsillo de níquel.  
Srta. D.<sup>a</sup> Guadalupe Cabello, un espejito de mesa y dos mármoles con paisajes.

Srta. D.<sup>a</sup> Francisca Junquera y Guerra, un armario con dos lunas (juguete).

### Ofrecimientos para despa- char billetes.

Srta. D.<sup>a</sup> Asunción Macho.  
Srta. D.<sup>a</sup> Concha Macho.

### Comunicado.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi distinguido amigo: Después de lo dicho en mi remitido del día 20, con lo cual creía haber llenado mi misión de corresponsal de su acreditado diario, no pensaba que tuviese necesidad de volver á acuparme de ello, confiando en que se había de remediar el mal que lamentaba, único propósito que me guió, ante las repetidas instancias de qué era objeto uno y otro día.

Pero al ver la defensa que con torpe arrogancia y pobre tino hace el señor Leal de sus actos, empleando calificativos tan duros como faltos de exactitud para rechazar lo por nosotros afirmado del día pasado, volviendo por los fueros de la verdad, á la que nos pertenecemos, hemos de repetir hoy, con aquella firme-

za que da la seguridad de una buena información, que de todo en todo es cierto lo que tenemos manifestado. Y después de la confesión que espontáneamente hace el señor Leal en su comunicado del día 7 del actual, no es imposible aunar las dos afirmaciones contrarias, si se entiende, que para el señor Leal se llama deficiente un servicio médico en tiempo de cruda epidemia en un pueblo de una legua distante del punto de su residencia, prestando ó girando una visita rápida cada semana, poco más ó menos, sin entrar en el domicilio de varios enfermos, de tanta consideración que algunos han fallecido, mientras que para nosotros, un servicio prestado de esa manera y en condiciones tales, lo apellidamos ó calificamos sencillamente de abandono, y de bastante abandono. Estamos, pues, de acuerdo en este particular, con la sola diferencia del nombre dado á las cosas.

No negamos que el señor Leal haya escitado el celo de la autoridad de aquel distrito, pues basta que él lo diga; pero no tenemos noticia de que se haya reunido una sola vez durante la epidemia variolosa la junta local de sanidad de Rabano; tes más, tenemos motivos para dudar de que pueda existir ese organismo, y cuanto se refiere á beneficencia en indicado distrito.

Con estas líneas prometemos cerrar esta controversia en la prensa, y que el público extraño á este país juzgue como le parezca, pues por aquí la opinión está formada.

Con tal motivo se repite de usted afectísimo amigo.

El Corresponsal.

Alcañices 18 de Diciembre de 1897.

### Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 20 de Diciembre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El señor Romero Robledo ha ofrecido hoy sus respetos á S. M. entregándola el Mensaje que acordaron dirigirla los que asistieron á la Asamblea por él convocada.

Dicho hombre público saludó también á la infanta Isabel.

La junta central elegida por los romeristas para erigir una estatua al señor Cánovas, se ha reunido esta tarde en el Congreso para activar los trabajos de propaganda.

Probablemente el miércoles se celebrará en la presidencia Consejo de ministros.

Para dicho día espera el Gobierno noticias de Filipinas dando cuenta de haber comenzado el acto de sumisión de las partidas rebeldes.

A un senador y un diputado, liberales y navarros ambos, los hemos oído que se propone tomar la iniciativa para realizar un acto por el cual se rinda público tributo de aplauso y admiración al teniente señor Murazabal.

El héroe de Guamo es navarro, y seguramente encontrarán los iniciadores de tan plausible proyecto el apoyo de sus paisanos y de todos los españoles.

Al ministro de Hacienda le han visitado esta tarde el marqués de la Vega de Armijo, el alcalde de Madrid señor conde de Romanones, y una comisión del gremio de ultramarinos.

La boda de la hija del señor Montero Ríos con el señor Martínez del Campo, de que han hablado estos días los periódicos, se verificará á primeros de Enero próximo.

La condesa de París y sus hijas las princesas doña Isabel y doña Luisa, salieron ayer mañana, á las ocho menos minutos, con dirección á El Escorial, en cuyo monasterio oyeron una misa que aplicaron por el alma del malogrado monarca don Alfonso XII.

Las ilustres expedicionarias regresaron á Madrid á las doce y media de la tarde.

En Rusia ha sido descubierta recientemente la traición de un oficial de Estado Mayor llamado Massegine, que parece haber entregado á Austria los planes de defensa de la frontera polaca. A dicho oficial se le ha juzgado sumariamente estos días y fusilado en el Castillo Pedro y Pablo, de San Petersburgo. Su esposa y su hija, que habían llevado algunos documentos á Viena, han sido desterradas á Siberia.

Como se ve, la justicia rusa es muy espeditiva; pero entre nosotros sucede lo contrario: todo se hace con lentitud, se suscitan dificultades, se discute, está sujeto á revisión y la opinión pública no queda nunca satisfecha, por lo que muchas personas se preguntan: ¿no podía adoptarse un término medio entre ambos procedimientos judiciales?

El Corresponsal.

### En el Concejo.

A las ocho y media de la noche de ayer, dió comienzo la sesión ordinaria de la corporación municipal, presidida por el señor alcalde, á la que asistieron los concejales señores G. Capelo, Funcia, Diez, Guerra, Gil, R. Ramos, Lozano, Montilla, J. Pérez, M. Luelmo, Alvarez Martinez, Caldevilla Sevilla, Conde, Gallego, Crespo, Dueñas, Caldevilla Gómez y Ramos L.

Leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior, comenzó el despacho ordinario.

Se acuerda que por la secretaria del ayuntamiento, se confeccionen las listas de senadores, siendo expuestas al público cuando estén terminadas.

Queda aprobada definitivamente por la corporación, la subasta de la calle de las Lonjas.

La presidencia anuncia la vacante de secretario, según previene la ley, y el señor Montilla cree que se debía señalar ó abrir un concurso entre los que aspiren á la secretaria.

Se pone á votación la pregunta siguiente: Si se ha de exigir algún requisito más que los que la ley requiere, votando nueve señores concejales en pro y diez en contra, por lo que se anuncia la vacante por término de treinta días.

No presentándose suficientes pruebas aclaratorias para la excepción legal del mozo Emeterio Cabrero, queda sobre la mesa.

Se acordó hacer el pago de obras á los señores Riego y Carbajal.

Es aprobado el informe de la comisión, denegándole á doña Juana Arroyuelo lo que solicitaba de la corporación.

El ayuntamiento acuerda que la comisión de Obras señale el día en que definitivamente se reciban las obras que se han ejecutado en la calle de Trascastillo.

Se aprueba el informe de la comisión de Obras referente á una que los señores hijos de Angel Rueda desean hacer en su casa.

La comisión de Obras informa á lo que don Ambrosio Bobo solicitaba, y el señor Julián Pérez, formuló voto particular en contra de lo informado por la comisión.

Hora y media de discusión entre los señores J. Pérez y Caldevilla Sevilla y estando la cuestión de sobra discutida, se pone á votación, se desecha el voto particular del señor J. Pérez, votando en pro cuatro señores concejales y catorce en contra, por lo tanto, quedó desechado.

Se discutió después la aprobación del informe de la comisión entre los señores Caldevilla S., Montilla y J. Pérez, poniéndose á votación, siendo aprobada por catorce votos contra cuatro.

Siendo ya las doce menos diez, la presidencia cree suficiente tiempo invertido en la sesión, quedando para el lunes próximo los seis asuntos que estaban á la orden del día y que no han podido discutirse, por lo tanto el señor presidente da por terminada la sesión.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Madrid 20 de Diciembre, de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

## Triste confirmación.

Ya se han recibido en Madrid noticias oficiales de Cuba respecto á la suerte del teniente coronel Ruiz, que ha sido, por desdicha, todo lo desastrosa que anuncian los corresponsales.

El general Blanco ha comunicado á los señores Sagasta, Correa y Moret la triste noticia, llevada inmediatamente á conocimiento de S. M. la Reina.

Con referencia al telegrama recibido por el ministro de la Guerra se sabe que el jefe insurrecto Aranguren, que ya se había acogido á indulto y se dirigía á la Habana acompañado del teniente coronel Ruiz, corrió la misma desventurada suerte que el distinguido jefe de ingenieros, y fué fusilado por orden de Mayía Rodríguez.

He oído asegurar, pero este detalle no me ha sido fácil comprobarlo, que juntamente con el señor Ruiz y con Aranguren fueron fusilados por los de Mayía Rodríguez próximamente setenta individuos de la partida de Aranguren, los cuales se proponían seguir á su jefe hasta la Habana, también acogidos á indulto.

La impresión que estas noticias han producido en el ánimo del jefe del gobierno y los ministros, es bastante dolorosa.

Después de las noticias que preceden nos parece estéril recoger las contradictorias versiones que han llevado á los círculos políticos y centros de negocios las gentes impresionables.

El efecto producido por este suceso desdichado corresponde á su verdadero alcance.

Juntamente con él han servido de base á los comentarios las noticias de Oriente, ejecutadas con fortuna á lo largo del caudaloso Cauto y el éxito en ellas logrado, y las heroicidades de los detensores de Guamo, se ofrecen como lenitivo á la trágica muerte del infortunado jefe de Ingenieros.

DE SANTANDER

## Emigrantes.--Causa de los pasaportes.

A la una de la tarde ha salido con rum-

bo á la Coruña y Habana el trasatlántico *Alfonso XIII*.

Entre el pasaje figura el alcalde de Santander, el marqués de Bendaña, ministro de España en Méjico, el teniente

coronel Sr. Cevellina, y los banqueros Romano y Noriega.

Se han embarcado también 125 soldados, 235 bultos con medicamentos y cinco millones de pesetas con destino á las atenciones de aquel ejército.

Va corto número de emigrantes, efecto de las enérgicas medidas tomadas contra las agencias que se dedicaban en malas condiciones á estos negocios; pero créese que aquellos buscarán salida por Coruña y Pontevedra.

La causa instruida con motivo de los abusos cometido en la concesión de pasaportes, preocupa cada día más á la opinión pública.

Se ha nombrado juez especial de la misma al magistrado de Logroño señor Giles Gutiérrez.

Ha sido recibida muy bien aquí esta determinación.

## Firmas.

Ln Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Trasladando por permuta á la Audiencia de Salamanca al magistrado provincial de Toledo don Ildefonso Revesado.

Idem id. á la provincia de Toledo al magistrado de la de Salamanca don Pio Alvarez Luceño.

Idem id. á la plaza de magistrado de Audiencia provincial de Castellón á don Nicolás Eduardo Lloret, que sirve igual cargo en la de Teruel.

Idem id. á la plaza de magistrado de Audiencia de Teruel, á don Juan Francisco Fornies y Cabañero, que sirve igual cargo en la de Ciudad Real.

Idem id. á la Audiencia de Ciudad Real á don Federico Montoya y Montoya, que sirve igual cargo en la de Jaen.

Para esta vacante á don Antonio Pérez González.

Jubilando á su instancia con los honores de presidente de Audiencia territorial, al magistrado de Albacete don Juan Bautista Esteve.

Nombrando en comisión en el turno cuarto para la plaza de magistrado de la Audiencia de Albacete á don Manuel Ortiz de Pinedo.

Indultando á José Ripoll de la pena de cadena perpétua, por haber cumplido más de treinta años.

Idem á Natalio Espada, á Antonio Baldomero Cubillo y Ramón López Suárez, de penas leves.

## Telegrama oficial.

Capitán general á ministro Guerra:

Convoy fluvial por Cauto, dirigido personalmente con gran intrepidez, acierto y pericia por general Pando, llegó al Guamo, venciendo, hábilmente, grandes dificultades y esterilizando cuantas de-

fensas acumuló el enemigo que, comprendiendo la gran trascendencia de aquella línea, de operaciones, hizo esfuerzos supremos para impedir nuestro paso.

El movimiento y reconocimientos practicados por las columnas mandadas por los coroneles Bruna y Tejada, que operaban por ambas márgenes Río, tomando posiciones convenientes, permitieron que el convoy no experimentase hasta allí la menor pérdida ni quebrantamiento.

El coronel Bruna tuvo, además á su cargo el practicar un escrupuloso reconocimiento en las orillas y fondo del río, con tanto celo como inteligencia, comprobados por resultado feliz, siendo auxiliado eficazmente por cañoneros *Dependiente, Luisita, Centinela y Diego Velázquez*.

Se extrajeron del río tres grandes torpedos, recogiendo embarcaciones menores y pasaderas en gran número, que utilizaba enemigo y no tuvo éste tiempo de destruir, cuando emprendió la fuga, para no ser arrollado por nuestras tropas, que avanzaban con decisión; inutilizó cuantiosos elementos que rebeldes se vieron obligados á abandonar en Ciénagas del Buey Cayamos, con parques dinamita, efectos y reses que quedaron en nuestro poder.

General Aldave coadyuvó al éxito, saliendo de Cauto Embarcadero, sosteniendo combate el 8 en Laguna Itaba, en el que tuvo 20 muertos, entre éstos los capitanes de Alava Agustín Hidalgo y José Garrido, y heridos el médico mayor Vicente Badia, tenientes Antonio Larrosa, de Alava, y Eustaquio Escalzo, de Isabel la Católica, y 92 tropa, rechazando al enemigo, que retiró muchas cajas y se vió obligado á huir, abandonando trincheras.

Reunidas ya en el Guamo las fuerzas de Aldave, Bruna y Tejada, practicaron extensos reconocimientos por Ciénagas, teniendo Aldave otro muerto tropa, y herido el capitán de Isabel la Católica, Baldomero Laportilla.

Antes de continuar marcha convoy desde Guamo, dispuso con gran acierto general Pando ocupar puntos que cierran Ciénagas en la Punta y la Larga, completando ventajas obtenidas, reconstruyendo fuerte á prueba de artillería, dejando dominado ya más de la mitad del trayecto del río hasta poblado de Cauto Embarcadero, que de todas suertes será de nuevo racionado en breve.

## De Córdoba.

Se hacen grandes preparativos para la función patriótica que ha de celebrarse mañana en el Gran Teatro para celebrar la pacificación de Filipinas.

En dicha función se leerán poesías de distinguidos escritores cordobeses.

—Ha causado penosa impresión la noticia publicada por el *Diario de Córdoba*, relativa al fusilamiento del teniente coronel señor Ruiz.

—Ha fallecido en esta capital don

Francisco Vila Caldesón, capitán de navío de primera clase y jefe del personal del ministerio de Marina.

Mañana se celebrarán los funerales, en los que las fuerzas de la guarnición tributarán al cadáver los honores de ordenanza.

## Barcelona.

Ha llegado el *Covadonga*, vapor correo de Filipinas.

Conduce 218 soldados heridos y enfermos, 40 de ellos graves.

En la travesía han fallecido 25, y dos después de anclado el vapor en el puerto.

El Corresponsal.

## Del Extranjero.

Paris 20.

La prensa reaccionaria de Alemania hace resaltar la importancia de recientes brindis del Emperador Guillermo en honor de su hermano el Príncipe Enrique.

Las alusiones hechas al desarrollo del comercio marítimo entre Asia y Europa y la observación de que el poderío imperial y el poderío marítimo de Alemania son complementarios, no pueden ser más importantes.

Lo que los citados periódicos no se explican es el brindis del Príncipe Enrique, en lo que se refiere al proyecto de «proclamar en el extranjero el Evangelio del Emperador.»

Un periódico católico añade que el brindis del Emperador equivale á la toma de posesión de China, sin perjuicio de las negociaciones internacionales que hayan de garantizar el reconocimiento de la posición tomada en la bahía de Kiachetu.

Washington 20.

(Via cable Londres Bilbao).

Un despacho de la Habana dirigido por el señor Congosto al ministro de España en esta capital, señor Dupuy de Lome, confirma que el cabecilla Aranguren fué fusilado juntamente con el teniente coronel señor Ruiz por orden del cabecilla Rodríguez, en virtud del bando dado por el sanguinario Máximo Gómez contra cuantas personas traten de restar fuerzas á la insurrección.

Paris 20.

Algunos periódicos llaman la atención sobre el hecho de que los insurrectos cubanos más intransigentes son aventureros extranjeros, como Máximo Gómez, que convierten la guerra en un oficio, y que el teniente coronel señor Ruiz fué muerto á pesar de su carácter sagrado de parlamentario, habiéndose presentado en el campo insurrecto de uniforme y sin escolta alguna.

Merecen tales partidas rebeldes los honores de beligerancia, que tratan de concederles algunos senadores patriotas norteamericanos?

Tal es la pregunta de que se hacen eco varias publicaciones francesas y extranjeras.

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andres, num. 38. Zamora.

HERALDO DE ZAMORA

Paris 19.

Le Gaulois ve en los entusiasmos actuales de España una prueba de que el patriotismo castellano continúa tan exaltado, suspicaz é intransigente como en los pasados tiempos, y añade que la publicación de la nota dirigida por España en Agosto último á los Estados Unidos, suponiendo que dicha nota sea como los periódicos conservadores dan á entender, contribuirá á que el Ministerio liberal no siga en el camino de hacer excesivas concesiones á las exigencias jingoistas.

El Voltaire expresa la convicción de que los liberales son los únicos que desde el principio de la insurrección de Cuba han librado una gran batalla; la autonomía ha hecho más en favor de la pacificación que todas las valentías del general Weyler.

Paris 19.

El periódico L' Eclair, ocupándose con la preferencia que la mayoría de la prensa lo hace, de los asuntos de España, no duda que la pacificación de Filipinas ha de ejercer evidente influjo en la cuestión de Cuba.

Añade dicho periódico que los Estados Unidos debieran haberse abstenido de enviar su escuadra al golfo de Méjico.

NOTICIAS

El joven alumno don Luis Prada, ha aprobado el examen semestral en la Academia de Infantería.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo don Eduardo, padre del mencionado cadete, y deseamos á éste la pronta terminación de sus estudios.

El día 9 de Enero y hora de las doce, tendrá lugar en la sala capitular del ayuntamiento, la subasta del material antiguo del alumbrado público bajo el tipo de 4.117 pesetas 95 céntimos.

Por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado se ha concedido la adquisición administrativa de varios terrenos al vecino de Burganes de Valverde, Bartolomé Ramos.

El gobierno tiene telegramas muy satisfactorios respecto de la guerra de Cuba, que no hace públicos hasta que se conozca que es un hecho lo que en ellos se promete.

El ayuntamiento de Almeida ha acordado el establecer una feria mensual de toda clase de productos que tendrá lugar el primer domingo de cada mes.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Vega de Tera con la asignación de 45 pesetas anuales.

Por el término de 15 días se hallan expuestas en las secretarías de los ayuntamientos de Bretó, Castrillo de la Guareña, Fariza y Terroso, el repartimiento sobre consumos de paja y leña.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Carbajales de Alba.

El ministro de la Guerra ha tomado la resolución de no proponer á S. M. nuevas gracias para que puedan redimirse del servicio activo, los soldados de la Península del reemplazo de 1897.

Plaza de toros de Zamora.

Se arrienda por uno á más años, para su explotación.

También se admiten proposiciones para la compra del edificio.

Para tratar, con el señor Administrador, don Ramón Prieto Lobato, Corral Pintado, núm. 7, Zamora.

En una casa de la calle Mayor de Zaragoza, se ha cometido un salvaje atropello.

Dos hombres que acechaban á una sirvienta la asaltaron cuando bajó á la bodega, y después de haber abusado de ella y de dejarla tendida en el suelo con los ojos llenos de yeso, se dieron á la fuga.

Al oír los lamentos, los vecinos acudieron en auxilio de la muchacha, que ignora quienes son los autores del bárbaro atropello.

Mañana 22 se celebrarán los exámenes del Colegio Modelo, á cuyo acto hemos sido atentamente invitados por sus directores. En fecha posterior daremos cuenta del resultado de los mismos, que, como en otras ocasiones, suponemos que será lisonjero.

A las cinco de la tarde de mañana quedará abierta al publico la rifa de la Cruz Roja.

Para estos días de Navidad, se pone á la venta el día 28 y 24 del corriente en la bodega de Francisco Isart, una cuba de un vino exquisito de mesa, que se venderá por cantaros, en dicha bodega, sita en San Lázaro, cerca de las Escuelas públicas, travesía del Lobo, 1.º al precio siguiente:

- Un cantaró con derechos y demás, 6 pesetas 25 céntimos.
Uno ídem con ídem, á domicilio, 6 pesetas 50 céntimos.

Hoy día del mercado de Nochebuena, ha habido muchas ventas.

Lo mismo carbones, pavos, gallinas, turrónes, que licores y hortalizas, puede asegurarse que se ha vendido cuanto se ha presentado en el mercado.

Hasta el día 27 está abierto el pago de las clases activas, pasivas y clero, en la pagaduría de Hacienda de esta capital.

En el despacho del señor Delegado de Hacienda se ha celebrado en el día de hoy una junta administrativa por defraudación del impuesto del timbre.

El mercado de ganado de cerda verificado en el día de hoy, se han hecho muchísimas ventas pagándose á buen precio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Alfredo Alonso Fernández.
Tomasa de San Vicente.

Defunciones.

Benito Domínguez Pérez, M.
Matrimonios.

José Fernández González.
Nicolasa Prada Alonso.
Felix Gato Andrade.
Avelina Pérez Hernández

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 21

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, allanamiento de morada.—Procesado, Luciano González Fernández y otros.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogados, señores Prieto y Sánchez.—Procuradores, señores Fiel y Arconada.—Testigos, 13.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 20.

Table with 3 columns: Varones, Hembras, TOTAL. Rows include: Existentes en el día anterior, Ingresados en el día de hoy, Suman., Salidos en el día de hoy, Quedan en el Hospital.

Zamora 21 de Diciembre de 1897.

Dicen de Salamanca: La recolección de la aceituna se viene haciendo con tiempo hermoso. Los rendimientos son mayores de lo que se esperaba, porque con las abundantes lluvias otoñales consiguió el fruto notable desarrollo. La clase superior.

Las ventas de los aceites nuevos han empezado con animación; pero como las ofertas son grandes, acusan flojedad los precios.

En Mazarrón (Murcia) ha ocurrido una sensible desgracia: Hallándose jugando en el despacho de su padre el niño, Manuel Costa García, cogió una pistola que había sobre la mesa.

Al verlo su madre, doña Josefa García, intentó quitarle el arma, con tal desgracia, que disparándose la pistola, la hirió gravemente en el brazo derecho.

La infeliz madre se halla en muy mal estado.

Los ejercicios de oposición para proveer las cátedras de Contabilidad, Teneuría de Libros y Práctica de operaciones vacantes en las Escuelas de Comercio de Barcelona y Sevilla, comenzarán en la Universidad Central el día 6 de Enero próximo.

En la mañana de hoy, y en el sitio denominado el Tejar del Republicano, ocurrió una sensible desgracia.

El joven Francisco Giraldo, hijo del dueño de una de las huertas de Arenales, había venido como de costumbre con un carro á trasportar la hortaliza que su madre despachaba en la plaza, y esta mañana después de haber ejecutado todas las operaciones de ordinario, se diri-

gía ya para su casa; pero al llegar al sitio expresado, se bajó del carro, pero con tan mala fortuna, que cayó al suelo pasando una de las ruedas por la cabeza dejándole instantáneamente muerto.

Dada cuenta al juzgado, se presentó eu el lugar del suceso haciendo las primeras diligencias y dando orden para que fuera trasladado el cadaver al depósito del Cementerio.

Mañana por la tarde será practicada la autopsia por el señor médico forense.

Descanse en paz.

BUENA GANGA

Se halla vacante la plaza de médico titular de los pueblos de Morales de Valverde, Puebla, Santa Marta, Berdianos, Villaveza de Valverde y San Pedro de Zamudia.

El médico que asista á estos pueblos, percibirá el sueldo de 150 pesetas anuales y acaso con descuento.

Los aspirantes á dicha plaza que precisamente han de ser licenciados en Medicina y Cirujía presentarán sus solicitudes acompañadas de la copia de su título de profesión.

El día 16 empezarán en Fuentelapeña las operaciones de deslinde y amojanamiento del término municipal.

El Alcalde de Montamarta ha dado cuenta al Gobierno civil de haber aparecido en aquel término municipal una vaca de procedencia desconocida.

Se encuentra ligeramente enferma la distinguida señora del Gobernador civil señor Medina Vitores.

Deseamos su inmediato alivio.

Por la alcaldía se instruyen diligencias en averiguación de los autores del robo de varios carros de piedra procedente del derribo que se esta haciendo en la puerta de las Ollas.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Real firma.

Madrid 21 (3,10 t.)

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Gobernación y Hacienda, presentando á la Real firma varios asuntos de gran interés relacionados con sus respectivos departamentos.

Sagasta en Palacio.

Madrid 21 (3,25 t.)

A hora muy temprana de la mañana de hoy, ha visitado el presidente del Consejo de ministros el Palacio de la Plaza de Oriente. El objeto de su visita no ha sido otro que el de informar á la Augusta Señora de la triste impresión que ha producido en toda la Nación la muerte del teniente coronel Ruiz.

Interrogado el señor Sagasta por Su Majestad acerca de la marcha de la campaña de Cuba, el presidente, se mostró optimista, reiterando sus esperanzas de que la implantación de las reformas, unida á la acción militar ha de producir necesariamente la paz deseada.

Sanchez Ortiz.

# Pasatiempos.

Preguntáronle á un asturiano por qué no se casaba, y respondió:

—Porque la mujer que haya de tomar, si es buena, téngola que pedir; si es mala que aguantar; si pobre que mantener; si rica, que snfrir; si fea que aborrecer; y si hermosa que guardar.

A la oficina del ramo

Fué Juan por un pasaporte,

Y no estando en casa el amo

Pidió sola á su consorte.

Más como está en la escritura

Es sin duda algo novicia,

Yendo el tal á Extremadura,

Se la dió para Galicia

Graduaban á un estudiante de bachiller en leyes. Sus respuestas probaban que el nene no conocía ni la del embudo.

—Vamos á ver, dijo uno de los catedráticos; tranquilícese usted. Supongamos que yo tengo un asno en usufructo, ¿cómo debo usar de él?

—Como un buen padre de familia, contestó el estudiante.

—Me parece, decía un médico á un enfermo, que hoy tose usted mejor que ayer.

—No es extraño, respondió; he estado ensayando toda la noche.

Como fuera sufriendo la pena de azotes un criminal y suplicara al verdugo no le diera muchos golpes en una misma parte, respondió el ejecutor de la justicia.

—Calle, hermano, que todo se andará. Tal es el origen de esta usada frase.

A un bebedor incansable que asistió á un banquete; llegados los postres, le ofreció uvas la dueña de la casa.

—Gracias, señora, contestó aquél, no acostumbro á tomar el vino en píldoras.

IMPRESA CALAMITA

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Co-

rrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

## DROGUERIA

DEL LICENCIADO EN FARMACIA  
**Don Federico Martinez.**  
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Drogueria Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochás, barnices, etc., etc., á precios económicos.

# HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella...	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.	

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

**Don Julio Calamita Matilla.**

## TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

## ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

# GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelás de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

## Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

# GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.